

# ECUASOLIDUS S.A.

Exp. 702265

6066

Quito D.M., a 18 de abril de 2017

Señor  
**Frederick Carson Noel**  
Ciudad.-

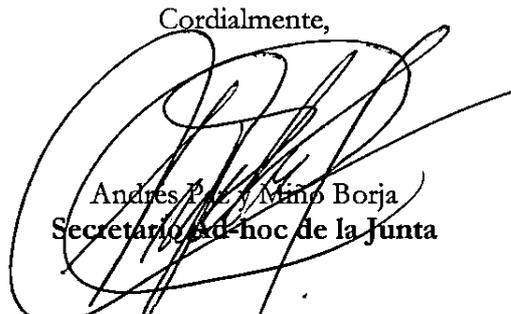
De mi consideración:

Por medio de la presente, me es grato comunicarle que la Junta General Universal de Accionistas de **ECUASOLIDUS S.A.** (en adelante, "Compañía"), en sesión llevada a cabo el día de hoy, 18 de abril de 2017, acordó elegirlo como **VICEPRESIDENTE** de la Compañía, por el período estatutario de **DOS AÑOS**, correspondiéndole ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, en caso de falta, ausencia o impedimento temporal o definitivo del Presidente, así como las demás facultades conferidas en el estatuto social de la Compañía y la Ley.

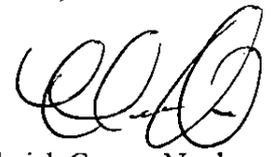
La Compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el 16 de marzo de 2015, ante la Notaria Cuadragésima del cantón Quito, doctora Paola Andrade Torres e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 24 de marzo de 2015, bajo el Repertorio No. 13265, N6. 1473.

Mucho agradeceré que al pie del presente nombramiento se sirva hacer constar la razón de su aceptación al mismo.

Cordialmente,

  
Andrés Paredes Borja  
Secretario ad-hoc de la Junta

*Razón: Agradezco la designación de la que he sido objeto, y con esta misma fecha acepto el cargo de Vicepresidente de la Compañía. En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a 18 de abril de 2017.*

  
Frederick Carson Noel  
PAS. GA981787

TRÁMITE NÚMERO: 25363



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRIAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	19452
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6066
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ECUASOLIDUS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	NOEL FREDERICK CARSON
IDENTIFICACIÓN:	GA981787
CARGO:	VICEPRESIDENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1473 DEL 24/03/2015.- NOT. 40 DEL 16/03/2015 JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍ(A)S DEL MES DE MAYO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAS DE VILLAROEEL